



**REPORTE DE ACTIVIDADES**  
**PROYECTO DE TRABAJO PARA PRESTADORES DE SERVICIOS PERSONALES**  
**“CONTRATO DE HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS”**

Periodo del 01 al 28 de febrero de 2021

**Ing. Alejandro Plaza Arriola**  
Director General del  
Organismo Público Descentralizado denominado  
Centro de Coordinación, Comando, Control,  
Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco  
Presente

Aunado a un cordial saludo, informo a usted las actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01 al 28 de febrero de 2021, de la función como “Coordinador de Gestión y Seguimiento”, cuyo objetivo del proyecto es “gestión y seguimiento a proyectos de Dirección General”, las cuales menciono a continuación:

**Actividades desarrolladas en el mes:**

- 1.- Apoyo en logística de sesión de Junta de Gobierno.
- 2.- Atención a observaciones de dictaminación del Manual de Organización y Procedimientos.
- 3.- Análisis y formulación de mejora al proceso de atención de servicios de radiocomunicaciones


Sin otro en particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**Atentamente**

**N1-ELIMINADO** 6

**Alberto Rocha Jiménez**  
Prestador de Servicios Profesionales

**Visto Bueno**

  
**Ing. Alejandro Plaza Arriola**  
Director General del Organismo Público  
Descentralizado denominado Centro de  
Coordinación, Comando, Control,  
Comunicaciones y Computo del Estado de  
Jalisco del Estado de Jalisco.

C.C.P. L. C. P. Martha Graciela Plascencia Ayala, Subdirector de Capacitación y Desarrollo de Personal



## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."